

I. Baker

3. MEMORIA

NOTA 1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA SOCIEDAD Y NATURALEZA DE SUS OPERACIONES

a) Constitución

EMPRESA DE GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL, S.A., Sociedad Unipersonal, empresa pública de la Junta de Andalucía, fue constituida como sociedad anónima mediante escritura pública con fecha 21 de septiembre de 1989, previa autorización por el Decreto 17/1989 de 7 de febrero y siendo suscrito el capital social íntegramente por la Agencia de Medio Ambiente, organismo autónomo de la Junta de Andalucía.

En la actualidad, tal y como se comenta en la NOTA 11. FONDOS PROPIOS el único accionista de la Sociedad es la Junta de Andalucía, a través de la Dirección General de Patrimonio, encontrándose adscrita a la Consejería de Medio Ambiente.

El domicilio social se encuentra situado en Sevilla, Isla de la Cartuja, avenida Johan G. Gutenberg, s/n, Edificio EGMASA.

b) Objeto social

De acuerdo con el Decreto 117/1998, de 9 de junio, por el que se modifica el Decreto 17/1989, de 7 de febrero, por el que se autorizó la constitución de la Sociedad, el objeto social de la misma está constituido por la realización de todo tipo de trabajos, obras, estudios, informes, proyectos, dirección de obras, consultorías, asistencias técnicas y servicios relacionados con la protección, conservación, regeneración o mejora del medio ambiente, así como la gestión de los servicios públicos en materia medioambiental que le puedan ser atribuidos por la Administración competente.

Por otro lado, el artículo 67 de la Ley 8/1997 de la Comunidad Autónoma de Andalucía, de 23 de diciembre, establece en su apartado 2 lo siguiente: *"EGMASA, como medio propio instrumental y servicio técnico de la Administración, está obligada a realizar los trabajos que, en las materias que constituyen el objeto social de la empresa y, especialmente, aquellos que sean urgentes o que se ordenen como consecuencia de las situaciones de emergencia que se declaren, le encomienden: La Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, los organismos públicos dependientes de ella, así como las Corporaciones Locales en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía que suscriban a tal fin un convenio de colaboración con la Junta de Andalucía."*

c) Duración

La Sociedad se constituye con duración indefinida.

NOTA 2. BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) Imagen fiel y principios contables.

Las cuentas anuales han sido preparadas, siguiendo las normas contenidas en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas (RDL 1564/1989, de 22 de diciembre), a partir de los registros contables de la Sociedad al 30 de septiembre de 2003 y corresponden al ejercicio anual terminado a dicha fecha.

Todas las cifras están expresadas en euros.

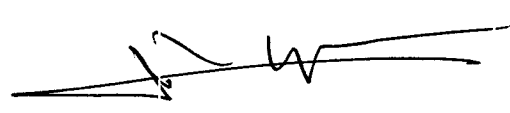
Han sido aplicados los principios contables y normas de valoración establecidos en el Código de Comercio y el Plan General de Contabilidad aprobado por R.D. 1.643/1990 de 20 de diciembre, al objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad. Asimismo, son aplicables determinados preceptos contenidos en las adaptaciones del Plan General de Contabilidad a empresas constructoras en relación con la valoración de la obra en curso y del sector eléctrico, en lo relativo a la integración del patrimonio y resultados de las uniones temporales de empresas (U.T.E.) en las que participa.

La Sociedad aplica también en la formulación de las presentes cuentas anuales los principios y normas de contabilidad contenidos en el Plan de Contabilidad de las empresas de la Junta de Andalucía, plan especial aprobado mediante resolución de la Intervención General de fecha 4 de marzo de 2002.

Por último, el artículo 18.1 de la Ley 15/2001, de 26 de diciembre por la que se aprueban medidas fiscales, presupuestarias, de control y administrativas establece que *"las cantidades percibidas por las empresas de la Junta de Andalucía y, en su caso, por las fundaciones a que se refiere el artículo 6 bis de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma para financiar su presupuesto de explotación, tendrán la naturaleza de transferencia de financiación sólo en la cuantía necesaria para equilibrar la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que fueron otorgadas o para enjugar pérdidas de ejercicios anteriores."* Por ello, y dado que la Sociedad se encuentra incluida en el ámbito de aplicación de la norma antes citada, la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta presenta un saldo nulo.

b) Comparación de la información.

De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio cerrado al 30 de septiembre de 2003 las cifras del ejercicio cerrado al 30 de septiembre de 2002.



c) Elementos recogidos en varias partidas

Los elementos patrimoniales recogidos en más de un epígrafe del balance de situación están constituidos por deudas desglosadas en función de su vencimiento a corto o largo plazo.

Su detalle, en euros, es el siguiente:

ELEMENTO PATRIMONIAL	EPIGRAFE PASIVO DEL BALANCE		
	D)II	E)II.1	TOTAL
Préstamo construcción sede social	874.553,25	482.550,33	1.357.103,58
Préstamo a largo plazo Caja Madrid	366.633,46	91.155,83	457.789,29
Arrendamiento financiero eq. sanitarios	33.393,10	20.002,44	53.395,54
Arrendamiento financiero eq. telecom.	70.985,01	85.182,43	156.167,44
Arrendamiento financiero eq. telecom.	33.563,32	30.973,80	64.537,12
Arrendamiento financiero eq. Radio	71.383,94	35.670,48	107.054,42

NOTA 3. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

Tal y como se ha indicado en la NOTA 2. BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, por aplicación del artículo 18.1 de la Ley 15/2001 el resultado del ejercicio es nulo, por lo que no procede propuesta de distribución de resultados del ejercicio.

Por otro lado, no fueron satisfechos dividendos a cuenta durante el ejercicio.

NOTA 4. NORMAS DE VALORACIÓN

a) Gastos de establecimiento.

Corresponden a gastos de ampliación de capital y de constitución valorados por su precio de adquisición, cuya amortización se produce sistemáticamente en un plazo de cinco años. Los saldos se presentan netos de amortizaciones.

La amortización de gastos realizada en el ejercicio asciende a 10.881,14 euros.

b) Gastos a distribuir en varios ejercicios.

Los gastos a distribuir en varios ejercicios derivados de gastos de formalización de préstamos a largo plazo son imputados a resultados durante la vida del préstamo, en la medida en que es amortizado el capital.

Los gastos de intereses aparejados a operaciones de arrendamiento financiero, son imputados a resultados en función de su devengo. En el caso de pólizas sujetas a interés variable, el saldo por intereses diferidos es actualizado en función de las revisiones de tipos aplicados por las entidades financieras.

c) Inmovilizado inmaterial.

Los elementos incluidos en el presente epígrafe son valorados por su precio de adquisición o su coste de producción.

Los gastos en materia de investigación y desarrollo son capitalizados en función de la expectativa de éxito técnico y económico que se espera de los mismos.

El gasto destinado a la elaboración de contenidos de publicaciones propias destinadas a su venta es activado en la medida en que se espera recuperar la citada inversión.

En cuanto a los derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero, se registra bajo este epígrafe el valor al contado de dichos bienes. Como contrapartida, se refleja en el pasivo del balance de situación la deuda total más el importe de la opción de compra. La diferencia entre ambas partidas corresponde a los gastos financieros de la operación, considerados gastos a distribuir en varios ejercicios y aplicados a resultados en función de su devengo. Tan sólo en el caso de ejercitar la opción de compra, se produce la reclasificación de estos bienes al epígrafe de inmovilizado material, por su valor neto contable.

En el caso de bienes utilizados en virtud de cesión o adscripción, los mismos son incorporados en el epígrafe del inmovilizado inmaterial por el valor venal de los derechos de uso correspondientes, con contrapartida en el epígrafe de ingresos a distribuir en varios ejercicios.

El coste de los trabajos realizados por la empresa para su propio inmovilizado inmaterial, incluidos en el epígrafe, se determina de acuerdo con los criterios contenidos en la resolución de 9 de mayo de 2000 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (I.C.A.C.)

Con carácter general, la amortización de los elementos recogidos en este epígrafe se produce en un plazo de cinco años, a partir de su entrada en funcionamiento. No obstante, en el caso de publicaciones de elaboración propia, cuya vida útil se estime inferior a cinco años, se considera este último plazo.

Los derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero se amortizan linealmente durante la vida útil estimada de los bienes.

El cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio, en concepto de amortización del inmovilizado inmaterial, asciende a 554.865,19 euros.

d) Inmovilizado material.

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se encuentran valorados a su precio de adquisición o coste de producción, calculado éste último de acuerdo con lo establecido por la resolución del I.C.A.C. de fecha 9 de mayo de 2000, incluyendo, en ambos casos, todos los gastos originados hasta su efectiva puesta en funcionamiento. No se incluyen, en ningún caso, gastos financieros derivados de la financiación de los mismos.

L. Netos

Los gastos de ampliación, modernización o mejoras se capitalizan como mayor coste de los bienes objeto de las mismas si representan un aumento de su capacidad, eficiencia, productividad o vida útil. En cambio, los gastos de conservación y mantenimiento ocasionados durante el ejercicio, son imputados directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los mismos criterios son aplicados a las inversiones relacionadas con la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente con motivo de la actividad de la Sociedad (véase NOTA 20. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE).

Los elementos incorporados mediante permuta son valorados de acuerdo al valor neto contable de los bienes cedidos como contrapartida. Se incluyen como mayor valor de los mismos los gastos ocasionados hasta su entrada en funcionamiento, así como el diferencial monetario satisfecho como consecuencia de la operación, siempre que el valor total resultante no supere el valor de mercado de los bienes recibidos.

Los elementos del inmovilizado material incorporados con motivo de la integración global de activos y pasivos de otras sociedades, en compensación de cuentas a cobrar (artículo 117 L.S.R.L.) se valoran por el saldo a cobrar que se compensa, teniendo como máximo su valor de mercado de acuerdo con la correspondiente tasación independiente.

La amortización de los bienes que han entrado en funcionamiento se realiza en función de la vida útil estimada y en proporción al período de utilización dentro del ejercicio.

La dotación anual se efectúa en base a los siguientes porcentajes, acompañados de la vida útil estimada a la que corresponden:

CONCEPTO	PORCENTAJE	AÑOS
Edificios y otras construcciones	2	50
Instalaciones técnicas	12	8,33
Motores	12	8,33
Extrusores	12	8,33
Elementos transporte interno	12	8,33
Maquina recogedora de plásticos	12	8,33
Maquinaria forestal ligera	25	4
Equipos de laboratorio	15	6,67
Equipos eléctricos y auxiliares	10	10
Resto de maquinaria	8	12,50
Utillaje	10	10
Mobiliario	10	10
Otras instalaciones	12	8,33
Equipos proceso información	25	4
Elementos de transporte	16	6,25
Otro inmovilizacio material	10	10

Los bienes usados incorporados a su patrimonio por la Sociedad son amortizados utilizando el doble de los coeficientes arriba mencionados. No obstante lo anterior, en el caso de conccerse la valoración bruta y la amortización acumulada practicada hasta la fecha, se continúa el mismo ritmo de amortización.

El cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio, en concepto de amortización del inmovilizado material, ha sido de 840.314,91 euros.

I. Notas
El inmovilizado material en curso o en montaje, está valorado a precio de coste, que incluye, a título indicativo, servicios de ingeniería, de asistencia técnica, equipos, instalaciones y obra civil, y no es amortizado hasta su puesta en funcionamiento.

El coste de los trabajos realizados por la empresa para su inmovilizado material reflejan el resultado de añadir a los costes externos los costes internos correspondientes a mano de obra directa e indirecta, así como otros costes indirectos. El importe capitalizado en el ejercicio por este concepto asciende a 471.212,00 euros.

e) Valores negociables y otras inversiones financieras análogas.

Las inversiones financieras representadas por títulos no admitidos a cotización oficial, se valoran al precio de adquisición, corregido mediante las correspondientes provisiones en función a los valores teóricos conocidos de los mismos.

Asimismo, se consideran inmovilizaciones financieras los impuestos anticipados puestos de manifiesto con motivo de la contabilización del impuesto sobre sociedades y créditos fiscales cuya reversión no se prevé en el corto plazo, así como depósitos y fianzas constituidos cuya permanencia se estima superior a un ejercicio económico.

f) Créditos no comerciales.

Los créditos no comerciales son registrados por su valor nominal.

Se califican como créditos a corto plazo aquellos cuyo vencimiento es inferior a 12 meses desde la fecha de cierre y a largo plazo aquellos con vencimiento superior al citado.

g) Existencias.

Las existencias son valoradas por su precio de adquisición o coste de producción. En el primer caso se añaden al precio de compra todos los gastos adicionales producidos hasta el almacenamiento de los bienes. En el segundo caso se aplican los criterios contenidos en la resolución de 9 de mayo de 2000 del I.C.A.C.

Se producen correcciones valorativas cuando el valor de contabilización de los productos terminados es superior al de realización, deduciéndose en este caso los gastos pendientes de incurrir hasta su venta, incluidos los de comercialización.

Asimismo, son objeto de provisión por depreciación aquellas existencias comerciales y de productos terminados de lento movimiento, una vez constatadas las dificultades para su realización en el corto plazo.

El criterio de valoración aplicado a las existencias cuyo coste no es identificable de forma individualizada es el del precio medio ponderado.

h) Subvenciones y otros ingresos a distribuir en varios ejercicios.

Los criterios seguidos por la Sociedad para la contabilización de las subvenciones recibidas son los siguientes:

- **Subvenciones de capital no reintegrables:**

Se valoran por el importe concedido y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada en el período por los bienes financiados con dichas subvenciones. En el caso de bienes no sujetos a depreciación sistemática, la aplicación a ingresos se produce en el momento en que los bienes causan baja, o, en el caso particular de las inversiones financieras, se procede a su provisión por depreciación. La afectación de los bienes a las subvenciones de capital genéricas recibidas en ejercicios sucesivos se produce en orden a las fechas de su incorporación al patrimonio, hasta agotar los fondos recibidos.

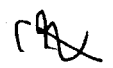
- **Subvenciones de explotación no reintegrables:**

Se valoran por el importe concedido imputándose a resultados del ejercicio en la medida en que se aplican a la finalidad para la que fueron concedidas. En el caso de transferencias corrientes de financiación recibidas de la Junta de Andalucía al objeto de financiar su presupuesto de explotación, los ingresos, registrados en el epígrafe B.4) b del haber de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta, son reconocidos sólo en la medida necesaria para equilibrar los resultados del ejercicio, en aplicación de lo dispuesto por el artículo 18.1 de la Ley 15/2001.



La clasificación contable de los fondos recibidos como subvenciones de explotación o subvenciones de capital se produce atendiendo a la naturaleza de los bienes u operaciones que constituyen su finalidad.

i) Otras provisiones del grupo 1

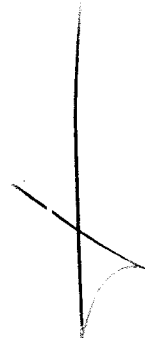


Se recogen entre las provisiones para riesgos y gastos los resultados de las actas de inspección evacuadas por la Administración Tributaria y firmadas en disconformidad por la Sociedad, así como otras sanciones recurridas o en plazo para ser recurridas, en tanto no sean fallados los correspondientes recursos.

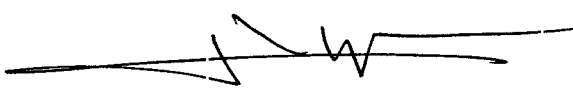


En aplicación del principio de prudencia, se provisionan los gastos a incurrir en ejercicios posteriores con motivo del expediente de regulación de empleo autorizado por la autoridad en el ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2003, al haber sido constatado mediante hechos posteriores el coste asumido por la Sociedad por este concepto.

Asimismo, se provisionan aquellas deudas mantenidas con terceros canceladas mediante medios de pago entregados de forma fehaciente que no han resultado cargados por las entidades financieras a su vencimiento. La Sociedad estima razonable mantener la provisión de estas partidas durante un plazo de cinco años.



En caso necesario, se incluye el importe de las responsabilidades derivadas de la necesidad de reparar daños ocasionados en el medio ambiente.



j) Acreedores.

Todas las deudas se presentan valoradas por su valor de reembolso, y han sido clasificadas en función de su vencimiento, entre corto y largo plazo, considerando como corto aquellos saldos con vencimiento anterior a 12 meses a la fecha del balance, y como largo plazo, las de vencimiento posterior.

Se incluye en el epígrafe E)IV del pasivo del balance de situación adjunto la partida "Deudas comerciales anticipadas por entidades de crédito", que recoge el importe de las deudas a corto plazo mantenidas originariamente con acreedores comerciales y cuya titularidad ha sido transmitida por los mismos a entidades de crédito en virtud de contratos de "confirming" suscritos por la Sociedad, en base a criterios mostrados por el I.C.A.C.

k) Impuesto sobre beneficios.

Se calcula en función del resultado del ejercicio, considerándose las diferencias existentes entre el resultado contable y el resultado fiscal, y distinguiendo en éstas, su carácter permanente o temporal. Habrán de considerarse además las bonificaciones y deducciones en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, como una minoración en el impuesto sobre sociedades devengado. Las diferencias entre el impuesto a pagar y el gasto por dicho impuesto se registrarán como Impuesto sobre beneficios anticipados o diferidos, según corresponda.

Los créditos fiscales derivados de la compensación de bases imponibles negativas tan sólo son registrados en el caso de que no existan dudas razonables sobre su realización futura.

l) Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son valoradas en euros al tipo de cambio del día en que se producen o último disponible, procediéndose a registrar las diferencias producidas en el momento en que son liquidados los saldos a pagar o a cobrar correspondientes.

Al cierre del ejercicio, son registradas las diferencias negativas o positivas de cambio derivadas del tipo de cotización de las distintas divisas en que se valoran las cuentas a cobrar y a pagar, siendo las primeras imputadas a los resultados del ejercicio y las segundas contabilizadas como ingresos a distribuir en varios ejercicios, salvo que se den las circunstancias generalmente aceptadas para su registro como ingreso del ejercicio.

m) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. No obstante, siguiendo el principio de prudencia valorativa, la Sociedad únicamente reconoce los beneficios una vez que se encuentran realizados mientras que los gastos y pérdidas son contabilizadas tan pronto como son conocidas.

En lo que se refiere a la valoración y clasificación de la obra en curso al cierre del ejercicio, la Sociedad aplica el método del porcentaje de realización previsto en la adaptación del Plan General de Contabilidad a empresas constructoras.

NOTA 5. GASTOS DE ESTABLECIMIENTO

Recoge el saldo, neto de amortizaciones, de gastos de ampliación de capital incurridos por la Sociedad, o por las uniones temporales de empresas en las que participa, integradas en su patrimonio por aplicación de principios contables generalmente aceptados.

Su movimiento, en euros, es el siguiente:

GASTOS DE ESTABLECIMIENTO	IMPORTE
Saldo a 30/09/02	21.377,65
Entradas por ampliación de capital	21.025,53
Disminuciones por amortización	(10.881,14)
Saldo a 30/09/03	31.522,04

NOTA 6. INMOVILIZACIONES INMATERIALES

Se incluyen en el epígrafe los derechos de uso sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero, aplicaciones informáticas adquiridas a terceros y desarrolladas internamente, marcas, coste de producción de contenidos de publicaciones y otros gastos de I+D.

Tal y como se indica en la NOTA 7. INMOVILIZACIONES MATERIALES, la Sociedad recibió mediante Orden de 26 de octubre de 1998 de la Consejería de Medio Ambiente la cesión de determinados equipamientos de uso público y servicios asociados en los Espacios Naturales de Andalucía, cuya titularidad corresponde a la Comunidad Autónoma de Andalucía. Los derechos de uso de los citados bienes no han sido activados como inmovilizado inmaterial por considerarse que arrojar un valor venal nulo.

El movimiento habido durante el ejercicio en las cuentas de este epígrafe es el siguiente:

Estado de movimientos de las inmovilizaciones inmateriales	Gastos de I+D	Conces., licencias, dchos de uso	Aplicac. informát.	Inmoviliz. inmaterial en curso	Leasing	TOTAL
A) IMPORTE BRUTO AL 30.09.02	506.263,25	19.832,91	1.801.163,37	322.539,25	1.418.979,41	4.068.778,19
(+) Entradas	0,00	1.007,03	40.610,38	73.109,24	0,00	114.726,65
(+) Aumentos por transferencias o traspaso de otra cuenta	0,00	0,00	10.703,88	0,00	0,00	10.703,88
(-) Salidas y bajas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Disminuciones por transf. o traspaso a otras cuentas	0,00	0,00	0,00	(10.703,88)	0,00	(10.703,88)
B) IMPORTE BRUTO AL 30.09.03	506.263,25	20.839,94	1.852.477,63	384.944,61	1.418.979,41	4.183.504,84
C) AMORTIZACIÓN AC. 30.09.02	422.010,72	6.949,96	1.056.220,47	0,00	420.483,72	1.915.664,87
(+) Dotación y aumentos (por traspaso entre cuentas)	48.711,07	1.461,24	250.601,52	0,00	254.091,36	554.865,19
(-) Reducciones por bajas, salidas y transferencias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
D) AMORTIZACIÓN AC. 30.09.03	470.721,79	8.411,20	1.306.821,99	0,00	674.575,08	2.470.530,06

En cuanto a los contratos de arrendamiento financiero (leasing) vigentes durante el ejercicio, se ofrece el siguiente detalle. En cuanto a las cuotas pendientes, hay que tener en cuenta que los contratos se encuentran sujetos a revisión periódica de tipo de interés:

Descripción del bien	Equipos de radio	Equipos sanitarios	Equipos de telecomunic.	Equipos de telecomunic.	Equipos de radio	UMM/ST-150
Coste del bien en origen	736.473,83	93.180,92	327.339,14	117.276,39	137.348,00	7.361,13
Valor de la opción de compra	16.594,62	1.722,53	7.098,54	2.589,52	3.015,52	214,22
Duración del contrato (meses)	48	60	50	48	48	36
Período transcurrido al cierre (meses)	39	28	28	24	13	20
Cuotas satisfechas en ejercicios anteriores	441.684,21	29.111,53	120.674,82	31.074,24	3.015,52	1.713,72
Cuotas satisfechas en el ejercicio	178.568,23	20.150,07	85.182,48	30.973,80	36.143,26	2.236,41
Cuotas pendientes	148.151,47	53.395,54	156.167,44	64.537,12	107.054,42	3.975,83

El equipo UMM/ST-150 corresponde a una operación suscrita por una U.T.E. en la que participa la Sociedad y aparece por los valores integrados de forma proporcional a su participación (véase NOTA 2. BASES DE ELABORACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS).

NOTA 7. INMOVILIZACIONES MATERIALES

La composición y evolución experimentada durante el ejercicio en este epígrafe del balance de situación adjunto, se refleja, expresada en euros, en el cuadro siguiente:

2. Notas

Estado de movimientos de las inmovilizaciones materiales	Terrenos y construcc.	Instalac. t�c. y maquinaria	Otras instal. Utilaje y mob.	Anticipos e inm. mat. en curso	Otro Inmovilizado	TOTAL
A) IMPORTE BRUTO AL 30.09.02	5.847.936,11	6.633.662,83	1.715.916,21	138.816,74	2.800.632,61	17.136.964,50
(+) Entradas	437.691,22	139.821,88	4.549,50	471.212,00	148.812,75	1.202.087,35
(+) Aumentos por transferencias o traspaso de otra cuenta	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Salidas y bajas	0,00	(411,32)	(630,46)	0,00	(47.939,45)	(48.981,23)
(-) Disminuciones por transf. O traspaso a otras cuentas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
B) IMPORTE BRUTO AL 30.09.03	6.285.627,33	6.773.073,39	1.719.835,25	610.028,74	2.901.505,91	18.290.070,62
C) AMORTIZACI�N AC. AL 30.09.02	380.893,29	3.377.430,10	1.107.982,68	0,00	1.578.738,76	6.445.094,83
(+) Dotaci�n y aumentos (por traspaso entre cuentas)	62.515,31	601.108,73	139.358,08	0,00	37.332,79	840.314,91
(-) Reducciones por bajas, salidas y transferencias	0,00	0,00	(56,70)	0,00	(3.645,59)	(3.702,29)
D) AMORTIZACI�N AC. AL 30.09.03	443.408,60	3.978.538,83	1.247.284,06	0,00	1.612.425,96	7.281.707,45

Las inversiones contenidas en este ep grafe han sido financiadas parcialmente con las subvenciones de capital recibidas en ejercicios pasados de la Agencia de Medio Ambiente de la Junta de Andaluc a y recogidas en los Programas de Actuaci n, Inversi n y Financiaci n de esta Sociedad en ejercicios anteriores, tal y como se indica en la NOTA 12. SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS A DISTRIBUIR.

Los coeficientes de amortizaci n utilizados, por grupos de bienes homog neos, son los reflejados en la NOTA 4. NORMAS DE VALORACION.

Es pol tica de la Sociedad dar la oportuna cobertura de seguros ante posibles riesgos que pudieran afectar a los elementos del inmovilizado material.

La explotaci n de la planta de inertizaci n de residuos peligrosos ubicada en Palos de la Frontera (Huelva), propiedad de la Sociedad e incluida en el ep grafe de inmovilizado material, se encuentra cedida a la empresa asociada ALIANZA BEFESA EGMASA, S.L. (v ase NOTA 8. VALORES MOBILIARIOS Y OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS AN LOGAS). La cesi n, por la que la Sociedad percibe un canon anual, fue estipulada en contrato suscrito con fecha 19 de julio de 2002, en el que se establece un compromiso de venta de las instalaciones a ejecutar en un plazo m ximo de tres a os a partir de la constituci n de la Sociedad participada.

Igualmente, se encuentra arrendada a la empresa asociada RECICLAJE DE DISOLVENTES DEL SUR, S.L. (v ase NOTA 8. VALORES MOBILIARIOS Y OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS) parte de las instalaciones de la planta de transferencia de residuos peligrosos ubicada en Palos de la Frontera (Huelva) e incluida en el inmovilizado material.

Por  ltimo, se encuentra arrendada a la empresa asociada TRATAMIENTO Y CONCENTRACI N DE LIQUIDOS, S.L. (v ase NOTA 8. VALORES MOBILIARIOS Y OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS) el centro de recogida de aceites usados ubicado en Guarrom n (Ja n) e incluido en el ep grafe del inmovilizado material.

46
1
La Sociedad recibió mediante Orden de 26 de octubre de 1998 de la Consejería de Medio Ambiente el encargo de gestión de determinados equipamientos de uso público y servicios asociados en los Espacios Naturales de Andalucía, cuya titularidad corresponde a la Comunidad Autónoma de Andalucía, por lo que no se encuentran incluidos en el presente epígrafe.

La puesta en explotación y mantenimiento de dichas instalaciones se ha ido produciendo de una forma gradual desde la entrada en vigor de la Orden. Ha sido estimado un valor nulo para los derechos de uso de dichos bienes, debido a que el conjunto de los mismos arroja pérdidas que son financiadas mediante subvenciones, sin que, en ningún caso, se posibilite la obtención de resultados positivos. Por tal motivo, no ha sido asignado valor alguno en el epígrafe de inmovilizado inmaterial a los derechos de uso (véase NOTA 4. NORMAS DE VALORACIÓN).

NOTA 8. VALORES MOBILIARIOS Y OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS ANALOGAS

El movimiento experimentado por las cuentas recogidas bajo el epígrafe de inmovilizaciones financieras, en euros, se muestra en el cuadro siguiente:

Estado de movimientos de las Inmovilizaciones Financieras	Participaciones empresas asociadas	Créditos a empresas asociadas	Cartera de valores a largo plazo	Fianzas y depósitos a largo plazo	Admones. Públicas a largo plazo	TOTAL
A) IMPORTE BRUTO AL 30.09.02	2.634.153,10	0,00	199.835,18	110.604,61	2.561.161,29	5.505.754,18
(+) Entradas	89.400,00	105.000,00	0,00	22.663,62	98.431,98	315.495,60
(-) Salidas y bajas	(759.007,29)	0,00	(130.720,13)	0,00	(468.196,30)	(1.357.923,72)
B) IMPORTE BRUTO AL 30.09.03	1.964.545,81	105.000,00	69.115,05	133.268,23	2.191.396,97	4.463.326,06
C) PROVISIONES AL 30.09.02	1.340.514,55	0,00	0,00	0,00	0,00	1.340.514,55
(+) Dotación y aumentos	407.731,00	0,00	0,00	0,00	0,00	407.731,00
(-) Reducciones por bajas y Salidas	(735.261,81)	0,00	0,00	0,00	0,00	(735.261,81)
D) PROVISIONES AL 30.09.03	1.012.983,74	0,00	0,00	0,00	0,00	1.012.983,74

Se ha producido en el ejercicio la baja definitiva del coste de la participación en GENERACIÓN DE ENERGIA DE RESIDUOS, S.A. (en liquidación) y su correspondiente provisión, ambas por importe de 721.214,53 euros, una vez liquidada la Sociedad.

Asimismo, durante el ejercicio han sido vendidas las participaciones en la empresa asociada DESARROLLO DE TECNOLOGÍAS DE DEPURACIÓN, S.A. y en la Sociedad COMPLEJO MEDIOAMBIENTAL DE ANDALUCIA, S.A.

Durante el ejercicio, y a instancias de un acreedor, ha sido declarada la quiebra necesaria de SIERRACORK, S.L., empresa participada cuyos títulos ya habían sido provisionados al cierre del ejercicio anterior, debido a las importantes pérdidas acumuladas.

En concepto de "Administraciones Públicas a L/P" se recogen impuestos anticipados así como créditos fiscales por compensación de pérdidas cuya reversión no se estima en el corto plazo.

La adquisición de las participaciones societarias incluidas en el epígrafe se encuentra financiada parcialmente con las subvenciones de capital concedidas en ejercicios pasados por la Junta de Andalucía en base, como se ha mencionado en la nota anterior, a los Programas de Actuación, Inversión y Financiación (P.A.I.F.)

La información sobre participaciones en empresas asociadas al 30 de septiembre de 2003 se muestra a continuación. Los datos relativos a reservas, resultados del ejercicio y resultados extraordinarios, han sido extraídos de las últimas cuentas anuales formuladas y aprobadas de cada una de las Sociedades.

- SIERRA CORK, S.L. (en estado legal de quiebra)
Domicilio: Ctra. A-431 Km 97. Villanueva del Río y Minas (Sevilla)
Actividad: Adquisición, transformación y comercialización de corcho, así como la fabricación de todo tipo de productos cuya materia prima es corcho y derivados.
Fracción de capital: 48%
Capital: 1.202.012,10 euros.
Valor contable de la participación: 576.965,81 euros
Provisión: (576.965,81) euros
- RESIDUOS INDUSTRIALES DE LA MADERA DE CORDOBA, S.A.
Domicilio: C/ Osario, 12. Córdoba
Actividad: Realización de actividades relacionadas con todo tipo de residuos.
Fracción de capital: 30,63% (9,33% de forma directa y 21,30% mediante participación indirecta a través de ALIANZA BEFESA EGMASA, S.L.
Capital: 515.057,00 euros
Valor contable de la participación: 43.079,99 euros
Provisión: (14.602,24) euros.
Reservas: 0,00
Resultados extraordinarios: 604,03 euros
Resultados del ejercicio: (9.105,77) euros
- APROVECHAMIENTO Y RECUPERACIÓN DE BIDONES Y ENVASES, S.L.
Domicilio: C/ Johan G. Gutenberg s/n, Edificio EGMASA, Isla de la Cartuja. Sevilla
Actividad: Realización de todo tipo de actividades relacionadas con la recuperación, reciclaje, limpieza de bidones y envases y en particular la limpieza industrial y recuperación de bidones y contenedores metálicos y plásticos.
Fracción de capital: 45%
Capital: 580.000,00 euros
Valor contable de la participación: 261.000,00 euros
Provisión: (46.651,24) euros
Reservas: 0,00
Resultados extraordinarios: 8.429,11
Resultado del ejercicio: (76.469,15) miles de pesetas

■ **APLICACIONES Y TRATAMIENTOS DE LA MADERA, S.L.**

Domicilio: Calle La Palma nº 39, Valverde del Camino (Huelva).

Actividad: Manipulación de madera tratada en autoclave para la creación de productos destinados a cerramiento, construcción de cabañas, accesorios de madera para parques periurbanos o zonas recreativas y para todas aquellas utilidades que se demanden.

Fracción de capital: 45%

Capital: 240.000,00 euros

Valor contable de la participación: 108.000,00 euros

Provisión: (2.906,45) euros

Reservas: 0,00

Resultados extraordinarios: 0,00

Resultado del ejercicio: (3.248,87) euros

■ **DENPLAX, S.A.**

Domicilio: C/ Johan G. Gutenberg s/n, Edificio EGMASA, Isla de la Cartuja, Sevilla

Actividad: Reciclado de plásticos y fabricación de aglomerado plástico, así como la investigación en el campo del reciclado de plásticos y la aplicación y comercialización de los productos obtenidos.

Fracción de capital: 35%

Capital: 1.983.000,00 euros

Valor contable de la participación: 694.000,01 euros

Provisión: (366.146,00) euros

Reservas: 4.191,24 euros

Resultados extraordinarios: 16.522,34 euros

Resultado del ejercicio: (1.046.544,74) euros

• **ALIANZA BEFESA EGMASA, S.L.**

Domicilio: Polígono Industrial Nuevo Puerto, s/n. Palos de la Frontera (Huelva)

Actividad: Gestión tratamiento, reciclado y eliminación de residuos.

Fracción del capital: 50%

Capital: 150.000,00 euros

Valor contable de la participación: 75.000,00 euros

Provisión: 0,00 euros

Reservas: 0,00 euros

Resultados extraordinarios: 0,00 euros

Resultado del ejercicio: 42.585,63 euros

• **TRATAMIENTO Y CONCENTRACIÓN DE LIQUIDOS, S.L.**

Domicilio: Pabellón MP, Calle Leonardo Da Vinci, TA-13 Isla de la Cartuja. Sevilla

Actividad: Tratamiento de residuos líquidos y acuosos, investigación y aplicación del producto resultante; investigación y desarrollo de nuevas tecnologías relacionadas y explotación comerciales de las patentes resultantes.

Fracción del capital: 49%

Capital: 350.000,00 euros

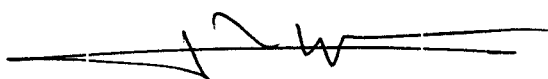
Valor contable de la participación: 171.500,00 euros

Provisión: (5.712,00) euros

Reservas: 0,00

Resultados extraordinarios: 0,00

Resultado del ejercicio: (11.656,22) euros



RECICLAJE DE DISOLVENTES DEL SUR, S.L.

Domicilio: Calle Plus Ultra, 8, 7ª planta. Huelva

Actividad: Realización, explotación y comercialización de todo tipos de trabajos, obras, estudio, servicios e instalaciones para el tratamiento y recuperación de residuos orgánicos o con componentes orgánicos.

Fracción del capital: 50%

Capital: 60.000 euros

Valor contable de la participación: 30.000 euros

Provisión: 0,00

Reservas: 0,00

Resultados extraordinarios: 0,00

Resultado del ejercicio: 0,00

Por último, el epígrafe de inversiones financieras temporales ha experimentado los siguientes movimientos, en euros, durante el ejercicio:

Estado de movimientos de las Inversiones financieras temporales	Créditos a empresas asociadas	Créditos	Depósitos y fianzas a corto plazo	Valores renta fija	TOTAL
A) IMPORTE BRUTO AL 30.09.02	92.510,31	91.477,04	89.844,64	0,00	273.831,99
(+) Entradas	445.811,44	5.796,04	34.342,06	55.897,45	541.846,99
(-) Salidas y bajas	(535.591,49)	(30.050,61)	(122.906,58)	(55.897,45)	(744.446,13)
B) IMPORTE BRUTO AL 30.09.03	2.730,26	67.222,47	1.280,12	0,00	71.232,85

NOTA 9. EXISTENCIAS

La composición del epígrafe, en euros, es la siguiente:

	COSTE	PROVISIÓN	VALOR NETO
EXISTENCIAS COMERCIALES	131.771,71	0,00	131.771,71
Material promocional	131.771,71	0,00	131.771,71
M. PRIMAS Y OTROS APROVISIONAM.	666.859,89	0,00	666.859,89
Plástico agrícola usado	45.366,30	0,00	45.366,30
Materiales de protección y seguridad	621.493,59	0,00	621.493,59
PRODUCTOS EN CURSO Y SEMITERMIN.	5.619,87	0,00	5.619,87
Productos incorporados UTE's	5.619,87	0,00	5.619,87
PRODUCTOS TERMINADOS	388.385,46	(232.718,22)	155.667,24
Granza (plástico reciclado)	155.667,24	0,00	155.667,24
Publicaciones	232.718,22	(232.718,22)	0,00
ANTICIPOS A PROVEEDORES	286.136,47	0,00	286.136,47
TOTAL	1.478.773,40	(232.718,22)	1.246.055,18

La provisión por depreciación constituida en el ejercicio respecto de las publicaciones se debe a la escasa rotación de las mismas, que hacen dudar de sus posibilidades de realización a corto plazo.

La Sociedad ha adoptado las oportunas medidas de cobertura de riesgos sobre sus existencias a través de pólizas de seguro.

2. Notas

NOTA 10. DEUDORES

La composición del epígrafe del balance de situación adjunto, en euros, es la siguiente:

CONCEPTO	IMPORTE
Cientes por ventas y prestación de servicios	97.095.500,65
Empresas del grupo, deudores	105.346,60
Empresas asociadas, deudores	4.226.192,03
Deudores varios	5.673.397,54
Personal	125.407,76
Administraciones públicas	44.640.381,04
Provisiones	(4.798.345,63)
TOTAL	147.067.879,99

El detalle del apartado "Clientes por ventas y prestaciones de servicios", en euros, es el siguiente:

CONCEPTO	IMPORTE
Cientes, por facturas emitidas	55.286.189,00
Cientes, por certificaciones de obra	7.816.962,16
Cientes, facturas pendientes formalizar	2.184.241,13
Cientes, efectos comerciales a cobrar	1.412.642,18
Cientes, obra ejecutada pendiente de certificar	26.497.486,34
Cientes, dudoso cobro	3.897.979,84
TOTAL	97.095.500,65

De acuerdo con los criterios expuestos anteriormente en la NOTA 4. NORMAS DE VALORACION, han sido clasificados en la partida "Clientes, obra ejecutada pendiente de certificar" los derechos de cobro originados por la obra ejecutada pendiente de certificar, en base al método del porcentaje de realización.

El saldo por ventas y prestación de servicios que la Sociedad mantiene a su favor al 30 de septiembre de 2003, en euros, frente a la Comunidad Autónoma de Andalucía, único accionista y principal cliente de la Sociedad se desglosa en el siguiente resumen:

CONCEPTO	IMPORTE
Cientes por facturas emitidas	36.027.009,47
Cientes por facturas pendientes de formalizar	105.953,00
Cientes obra ejecutada pendiente de certificar	21.615.008,00
Cientes por certificaciones de obra	7.151.873,35
TOTAL	64.899.843,82

Otros saldos deudores significativos de clientes por ventas y prestaciones de servicios, expresados en euros, son los que a continuación se detallan:

CLIENTE	IMPORTE
Ayuntamiento de Vívar	1.574.123,72
Ayuntamiento de Almería	1.148.403,75
Ayuntamiento de Vélez Blanco	793.095,57
Ayuntamiento de Berja	711.757,81
Ayuntamiento de Alfácar	694.216,11
Ayuntamiento de Alcalá de los Gazules	668.928,83
Ayuntamiento de Huétor Tájar	592.860,89

La composición del epígrafe E) IV.1. del pasivo del balance de situación adjunto, "Anticipos recibidos por pedidos" es la siguiente:

CONCEPTO	IMPORTE
Anticipos recibidos	1.372.844,34
Obras certificadas anticipadamente	21.397.967,93
TOTAL	22.770.812,27

Las obras certificadas por anticipado se registran en virtud del método del porcentaje de realización, contenido en la adaptación sectorial del plan general de contabilidad a las empresas constructoras (véase NOTA 4. NORMAS DE VALORACIÓN).

Se clasifican como "Empresas del grupo deudores" determinadas cuentas a cobrar derivadas de la integración de uniones temporales de empresas en las que la participación supera el 50%. No obstante, tal y como se indica en la NOTA 8. VALORES MOBILIARIOS Y OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS ANÁLOGAS, no existen participaciones en sociedades que hayan de ser consideradas empresas del grupo.

Dentro del apartado "Deudores varios", se integran como saldos fundamentales, en euros:

CONCEPTO	IMPORTE
Deudores efectos a cobrar	2.416.880,00
Deudores de dudoso cobro	23.444,21
Otros deudores	3.233.073,33
TOTAL	5.673.397,54

El apartado "Personal" recoge el saldo de anticipos sobre retribuciones así como préstamos concedidos de acuerdo con el Convenio Colectivo en vigor.

El apartado "Administraciones Públicas", presentaba al 30 de septiembre de 2003 el siguiente desglose, en euros:

CONCEPTO	IMPORTE
H.P. deudora por I.V.A.	1.516.175,21
H.P. devolución Impuesto sobre Sociedades	752.919,46
Organismos de la Seguridad Social deudores	(1.736,94)
H.P. retenciones y pagos a cuenta	3.704,08
Entidades Públicas, deudor por subvenciones	42.369.319,23
TOTAL	44.640.381,04

Se incluyen en el apartado "Entidades Públicas, Deudor por Subvenciones" del cuadro anterior los derechos de cobro correspondientes a subvenciones concedidas y pendientes de cobro al cierre del ejercicio, entre las que destacan, por importe de 41.813.992,71 euros las transferencias pendientes de recibir con cargo al presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2003 (véase también NOTA 13. SUBVENCIONES A LA EXPLOTACIÓN).

La evolución del citado apartado durante el ejercicio terminado el 30 de septiembre de 2003 ha sido:

Pendientes inicio ejercicio	Derechos reconocidos en ej.	Cobros en ejerc.	Minoraciones	Devoluciones	Saldo Final
26.534.952,83	63.445.058,62	-47.440.325,57	-186.108,42	15.741,77	42.369.319,23

NOTA 11. FONDOS PROPIOS

El movimiento de los fondos propios durante el ejercicio es el siguiente, en euros:

Estado de movimientos de los fondos propios	Capital social	Integración Fondo operativo UTES	Reserva legal	Reservas voluntarias	TOTAL
SALDOS INICIALES	5.775.726,32	50.709,96	329.980,89	3.597.878,52	9.754.295,69
Ampliación de capital	2.540.242,90	0,00	0,00	0,00	2.540.242,90
Variación UTES	0,00	(52.600,23)	0,00	0,00	(52.600,23)
SALDOS FINALES	8.315.969,22	(1.890,27)	329.980,89	3.597.878,52	12.241.938,36

Durante el ejercicio se han sucedido dos ampliaciones de capital, una dineraria y otra no dineraria.

La primera, por importe de 2.102.551,68 euros, dio como resultado la elevación del valor nominal de las 96.100 acciones existentes, que pasaron de 60,101210 euros a 81,98 euros de valor nominal cada una de ellas.

La segunda ha consistido en la aportación por parte de la Dirección General de Patrimonio de la Junta de Andalucía, único accionista de la Sociedad, de un terreno por valor de 437.691,22 euros, registrado en el epígrafe del inmovilizado material del balance de situación adjunto, mediante la emisión de 5.339 nuevas acciones, de 81,98 euros de valor nominal cada una de ellas.

A 30 de septiembre de 2003, el capital se encontraba representado por 101.439 acciones nominativas, de 81,98 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. No, obstante, al cierre del ejercicio la ampliación de capital no dineraria se encontraba pendiente de inscripción en el Registro Mercantil.

La Comunidad Autónoma de Andalucía, a través de la Dirección General de Patrimonio, es el único accionista de la Sociedad. No existen restricciones sobre la disponibilidad de las reservas voluntarias.

NOTA 12. SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS A DISTRIBUIR

En el epígrafe B).1 del pasivo del balance de situación adjunto, se recoge el importe pendiente de computar como ingreso de las subvenciones de capital no finalistas concedidas a la Sociedad por la hoy extinguida Agencia de Medio Ambiente para la financiación de las inversiones previstas en su presupuesto de capital, así como las incluidas en los programas de innovación tecnológica medioambiental, PITMA.

Las subvenciones concedidas son consideradas como "no reintegrables" por haber sido aplicados al 30 de septiembre de 2003 la totalidad de los fondos recibidos a la adquisición de elementos del inmovilizado. Su movimiento en el ejercicio es el siguiente:

EJERCICIO	Concedido	Traspaso de deudas transf.	Traspasado a Resultados	Saldo
1989	492.829,93	0,00	0,00	492.829,93
1990	1.766.975,59	0,00	15.854,70	2.243.950,82
1991	1.502.530,26	0,00	145.354,78	3.601.126,30
1992	3.906.578,68	0,00	187.071,03	7.320.633,95
1993	1.202.024,21	0,00	1.022.423,76	7.500.234,40
1994	601.012,10	0,00	525.831,50	7.575.415,00
1995	62.006,42	0,00	476.001,59	7.161.419,83
1996	0,00	0,00	618.110,90	6.543.308,93
96-97	0,00	43.519,29	858.563,82	5.728.264,40
97-98	0,00	0,00	741.396,51	4.986.867,89
98-99	0,00	0,00	724.141,45	4.262.726,44
99-00	0,00	0,00	666.341,23	3.596.385,21
00-01	0,00	0,00	593.836,64	3.002.548,57
01-02	0,00	0,00	307.996,87	2.694.551,70
02-03	0,00	0,00	191.790,16	2.502.761,54
TOTALES	9.533.957,19	43.519,29	7.074.714,94	

NOTA 13. SUBVENCIONES A LA EXPLOTACIÓN

En lo referente a las subvenciones de explotación devengadas en el ejercicio, recogidas en la partida B.4.b) del haber de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta, cabe detallar al respecto de su importe:

CONCEPTO	IMPORTE
ORGANISMOS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA	61.958.898,80
Consejería Presidencia	242.855,66
Consejería Medio Ambiente	61.550.958,55
Consejería Empleo y Desarrollo Tecnológico	165.084,59
OTROS ORGANISMOS PÚBLICOS	350.629,40
FORCEM	207.037,32
Agencia Española de Cooperación Internacional	85.808,12
Diputación provincial de Cádiz	54.778,90
Diputación provincial de Jaén	3.005,06
TOTAL	62.309.528,20

Tal y como se indica en la NOTA 15. DEUDAS NO COMERCIALES, al cierre del ejercicio se incluyen en el epígrafe E.V.3 del pasivo del balance de situación adjunto "Otras deudas" determinadas subvenciones de explotación por importe de 14.434.375,62 euros que no han adquirido aún la condición de "no reintegrables", por no haber sido cumplida totalmente la finalidad para la que fueron concedidas, entre las que se incluye la parte no devengada al cierre de las transferencias recibidas con cargo al presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía, por importe de 12.615.559,15 euros, que serán aplicadas a su finalidad en el último trimestre del año natural.

En cuanto a la aplicación del artículo 18.1 de la Ley 15/2001, los ingresos por subvenciones derivados de transferencias corrientes de financiación tan sólo han sido registradas en la medida necesaria para equilibrar el resultado del ejercicio, sin que se

haya producido exceso que deba ser reintegrado. Como consecuencia de ello, no se incluye en el pasivo del balance de situación adjunto ningún saldo a pagar a la Comunidad Autónoma de Andalucía como consecuencia del reintegro de transferencias.

NOTA 14. PROVISIÓN PARA RIESGOS Y GASTOS

Se recogen en el epígrafe al 30 de septiembre de 2003 el importe de actas de inspección firmadas en disconformidad (incluidos los intereses de demora devengados al cierre) por 878.438,95 euros y sanciones por importe de 357.419,55 euros, así como una partida compensatoria de un crédito fiscal derivado de ingresos indebidos, recogido en el activo del balance de situación y de dudosa realización, por importe de 1.130.899,82 euros. Es intención de la Sociedad recurrir las actas y sanciones provisionadas.

Asimismo, se incluye en el apartado de provisiones para pensiones y obligaciones similares el importe de las aportaciones a realizar por la Sociedad en el ejercicio siguiente como consecuencia del expediente de regulación de empleo iniciado en el presente ejercicio. El expediente, autorizado por la autoridad laboral con fecha 15 de septiembre de 2003, persigue la extinción de un total de 370 empleos, mediante la constitución de un seguro de prejubilaciones por parte de la Sociedad, que ha supuesto la aportación de 2.404.048,42 euros en el ejercicio siguiente (véase NOTA 19. ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE), cantidad que ha sido provisionada por aplicación del principio de prudencia, con contrapartida en el apartado de "Sueldos y salarios y asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

Durante el ejercicio han sido aplicadas a su finalidad la totalidad de provisiones para el tratamiento de residuos radioactivos existentes al cierre del ejercicio anterior y derivados del accidente producido en una de sus instalaciones. Dichas partidas aplicadas a su finalidad, junto con el resto de gastos relacionados no cubiertos por la provisión, han originado cargos en el ejercicio por importe de 863.869,09 euros en la cuenta de un cliente condenado judicialmente en primera instancia por el citado accidente, con contrapartida en la cuenta de ingresos extraordinarios.

El detalle de los saldos y movimientos producidos en el ejercicio es, en euros, el siguiente:

PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	Provisión Tratamiento de Residuos	Cargos bancarios pendientes	Provisión actas y sanciones	Expediente regulación de empleo	TOTAL
SALDO INICIAL	781.730,74	58.606,45	0,00	0,00	840.337,19
(+) Dotaciones y aumentos	32.916,38	0,00	2.366.758,32	2.404.048,42	4.803.723,12
(-) Aplicaciones	(814.647,12)	(4.693,25)	0,00	0,00	(819.340,37)
(-) Excesos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
SALDO FINAL	0,00	53.913,20	2.366.758,32	2.404.048,42	4.824.719,94

L. Nieto

NOTA 15. DEUDAS NO COMERCIALES

El detalle del vencimiento de las deudas con entidades financieras en euros, es el siguiente:

VENCIMIENTO DEUDAS ENT. FINANC.	2004	2005	2006	2007	2008	TOTAL
Préstamos recibidos	53.668.951,69	671.031,33	519.417,25	99.106,73	76.684,88	55.035.191,88
Deudas por leasing	171.829,11	157.632,09	51.693,64	0,00	0,00	381.154,84
Intereses de préstamos	129.795,76	0,00	0,00	0,00	0,00	129.795,76
TOTALES	53.970.576,56	828.663,42	571.110,89	99.106,73	76.684,88	55.546.142,48

De acuerdo con las normas de valoración sobre contabilización de operaciones de arrendamiento financiero, las deudas por leasing recogidas en el cuadro anterior incluyen, además del principal, los intereses correspondientes aún no devengados, cuya contrapartida se encuentra en el epígrafe C) del activo del balance de situación adjunto, Gastos a distribuir en varios ejercicios (véase NOTA 6. INMOVILIZACIONES INMATERIALES).

Las deudas contraídas con la Administración a largo plazo recogidas en el epígrafe D.IV.4 del pasivo del balance, por importe de 2.425.313,62 euros corresponden a impuestos diferidos cuya reversión no se producirá en el corto plazo (véase NOTA 16. SITUACION FISCAL).

El contenido del epígrafe E.III.2 "Deudas con empresas asociadas" incluye las deudas mantenidas con sociedades y U.T.E. consideradas empresas asociadas, de las que 419.674,86 euros se deben a compras y 392.048,11 euros a supplied diversos.

El epígrafe E.V.3 "Otras deudas" del pasivo del balance de situación adjunto recoge, en euros, las siguientes deudas a corto plazo al 30 de septiembre de 2003:

CONCEPTO	IMPORTE
Deudas transformables en subvenciones	14.434.375,62
Partidas pendientes de aplicación	192.508,94
Proveedores de inmovilizado	439.771,39
Cuentas con participes de UTE y otras deudas	737.372,64
TOTAL	15.804.028,59

NOTA 16. SITUACIÓN FISCAL

La conciliación entre el resultado del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la que se refleja en el cuadro siguiente:

[Handwritten signature]

L. Nieto

CONCEPTO	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO
RESULTADO CONTABLE DEL EJERCICIO			0,00
Gasto impuesto sobre sociedades del ejercicio	429.402,31	0,00	429.402,31
Gasto ajustes imposición sobre beneficios	0,00	146,59	(146,59)
Ajuste valor mercado bienes no amortizables	157.143,37	0,00	157.143,37
Diferencias Permanentes (gastos no deducibles)	476.729,97	0,00	476.729,97
Diferencias Permanentes UTE's	248.000,01	84.265,32	163.734,69
RESULTADO CONTABLE AJUSTADO	1.311.275,35	84.411,91	1.226.863,75
DIF. TEMP. CON ORIGEN EN EN EL EJERCICIO	0,00	81.624,51	(81.624,51)
Amortización acelerada leasing	0,00	81.624,51	(81.624,51)
DIF. TEMP CON ORIGEN EN EJ. ANTERIORES:	192.464,45	1.337.703,69	(1.145.239,24)
Amortización acelerada R.D. 3/93	33.591,28	0,00	33.591,28
Amortización acelerada Cartuja 93	51.778,71	0,00	51.778,71
Reinversión plusvalías venta inmovilizados	107.094,46	0,00	107.094,46
Incorporación activos por valor de mercado	0,00	20.667,83	(20.667,83)
Subvenciones de capital aplicadas	0,00	456.919,40	(456.919,40)
Provisiones para riesgos aplicadas	0,00	716.706,63	(716.706,63)
Otros	0,00	(21.260,06)	21.260,06
Aplicación bases impositivas negativas ej ant	0,00	164.669,00	(164.669,89)
BASE IMPONIBLE (RESULTADO FISCAL)			0,00
Cuota al 35%			-
Deducciones y bonificaciones			-
CUOTA INTEGRAL			-

En cuanto a la determinación del gasto por impuesto sobre sociedades, han sido realizados los siguientes cálculos:

RESULTADO CONTABLE AJUSTADO	1.226.863,75
Cuota al 35%	429.402,31
Ajustes negativos en la imposición s/beneficios	(146,59)
GASTO POR IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES	429.255,72

La Sociedad tiene pendiente de aplicar deducciones en el Impuesto sobre Sociedades con origen en este ejercicio así como en ejercicios anteriores por insuficiencia de cuota, por lo que quedan pendientes para su aplicación en ejercicios posteriores.

Durante el mes de marzo de 2002 y como consecuencia del criterio mostrado por la Intervención General de la Junta de Andalucía, la Sociedad reclamó ante la Administración de Hacienda la devolución de ingresos indebidos en relación al I.V.A. repercutido sobre subvenciones recibidas de la Junta de Andalucía, produciéndose la modificación de la prorrata aplicada en el ejercicio 2000 y 2001. Como consecuencia de este hecho, en las cuentas anuales del ejercicio 2002 se recogieron saldos a cobrar y a pagar a la Hacienda Pública por importe de 1.251.926,24 y 121.025,81 euros, respectivamente, que a la luz del criterio mostrado por la Administración Tributaria en sus actuaciones inspectoras arrojan un saldo neto de dudosa recuperabilidad, por lo que se encuentran provisionados por importe de 1.130.899,82 euros (véase NOTA 14. PROVISIÓN PARA RIESGOS Y GASTOS).

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no han sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o ha transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. En este sentido, con fecha 8 de mayo de 2001 se iniciaron actuaciones inspectoras respecto de los ejercicios 1997- 2000 en relación con retenciones a cuenta de rendimientos del trabajo, actividades profesionales y capital, impuesto sobre sociedades e impuesto sobre el valor añadido. Dichas actuaciones, se han materializado en diversas actas firmadas al cierre del

F. Nieto

ejercicio, de las que tan sólo una parte lo han sido en conformidad, encontrándose el resto, en trámite de ser recurridas, por lo que se encuentran provisionadas al cierre (véase NOTA 14. PROVISIÓN PARA RIESGOS Y GASTOS). Asimismo, con posterioridad al cierre del ejercicio, ha sido comunicada la ampliación de actuaciones inspectoras respecto del impuesto sobre el valor añadido de los ejercicios 1999 y 2000 (véase NOTA 19. ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE).

NOTA 17. INGRESOS Y GASTOS

a) Aprovisionamientos

La composición, en euros, de los consumos de mercaderías es la siguiente:

CONCEPTO	IMPORTE
Existencias iniciales mercaderías	114.847,31
Compras de mercaderías	939.948,28
Existencias finales mercaderías	(131.771,71)
Consumos de mercaderías	923.023,88

Por otra parte, los consumos derivados de materias primas y otros productos consumibles son los siguientes:

CONCEPTO	IMPORTE
Ex. iniciales de materias primas y otros aprov.	632.976,08
Compras de materias primas y otros aprovis.	21.088.255,92
Rappeles sobre compras	(329.911,59)
Existencias finales de materias primas	(666.859,89)
Consumos de m. primas y otros aprovis.	20.724.460,52

b) Cargas Sociales

Distinguimos en esta partida 3.b del debe de la cuenta de pérdidas y ganancias las siguientes partidas, en euros:

CONCEPTO	IMPORTE
Aportaciones de la Soc. a la Seguridad Social	18.621.970,17
Otros gastos sociales	16.259,27
Cargas sociales	18.638.229,44

c) Variación de provisiones y pérdidas de créditos incobrables

El importe de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta presenta el siguiente desglose en euros:

CONCEPTO	IMPORTE
Dotaciones a la provisión para insolvencias	1.263.785,57
Provisión insolvencia de tráfico aplicada	(1.077.254,09)
Provisiones y pérdidas de créditos incobrables	186.531,48

d) Información sobre transacciones con empresas del grupo y asociadas

El total de ventas y prestaciones de servicios realizadas a empresas asociadas y UTES en las que la Sociedad participa en más de un 20%, asciende a 1.209.051,90 euros.

Las compras y prestaciones de servicios recibidas de empresas asociadas y UTES participadas por la Sociedad en más de un 20% ascienden a 947.920,40 euros.

Durante el ejercicio se han devengado 9.162,72 euros como ingresos por intereses de créditos a empresas asociadas.

e) Transacciones efectuadas en moneda extranjera

Durante el ejercicio no han sido realizadas transacciones en moneda extranjera. Los cobros y pagos realizados en moneda distinta al euro, con motivo de la cancelación de créditos y deudas provenientes de ejercicios anteriores han dado como resultado unas pérdidas por diferencia de cambio de 16.352,80 euros y unos beneficios de 4.612,84 euros.

f) Importe de la cifra de negocios

La composición de la cifra de negocios por líneas de actividad, para los ejercicios cerrados a 30 de septiembre de 2002 y 2003 es, en euros, la siguiente:

ACTIVIDAD	30.09.03	30.09.02
Conservación recursos naturales	8.125.524,14	7.867.543,00
Gestión recursos cinegéticos	2.678.652,83	0,00
Consultoría y evaluación ambiental	2.473.190,61	1.542.209,00
Defensa del medio natural	14.765,33	1.419.906,00
Biodiversidad	5.305.897,99	3.434.412,00
Formación y comunicación	0,00	15.692,00
Ingeniería, obras y equipamientos ambientales	43.631.506,20	38.865.934,34
Obras y proyectos en el medio natural	30.471.742,34	25.192.035,00
Seguimiento y control ambiental	6.135.462,91	5.597.757,00
Tratamientos ambientales	3.822.085,78	8.448.364,00
Ecoturismo	1.400.568,00	1.217.996,00
Vías pecuarias	2.968.160,58	2.881.416,00
Planificación e información ambiental	2.702.231,82	2.127.475,00
Otros	877.445,05	493.501,00
TOTAL	110.607.142,12	99.104.240,34

El ámbito geográfico de la actividad desarrollada por la Sociedad se centra principalmente en el territorio de la Comunidad Autónoma Andaluza.

Durante el ejercicio, el 82,43% de la cifra de negocios corresponde a actividades realizadas para la Comunidad Autónoma de Andalucía, accionista único de la Sociedad, a través de sus distintos Organismos.

g) Personal

La distribución de la plantilla por categorías, medida en número medio de empleados, durante el ejercicio es la siguiente:

CATEGORIA	FIJOS	EVENTUALES	TOTAL
Directivos	17,69	0,00	17,69
Personal técnico	222,26	388,67	610,93
Personal administrativo	177,22	179,22	356,44
Personal operario	2.129,66	836,71	2.966,37
TOTALES	2.546,83	1.404,60	3.951,43

h) Gastos e ingresos anticipados, extraordinarios y de ejercicios anteriores

En lo concerniente a gastos anticipados, se incluyen los provenientes de contratos de suministros, arrendamientos, pólizas de seguros y comisiones y gastos bancarios, facturados por anticipado.

El detalle de las principales partidas incluidas como gastos extraordinarios es, en euros, el siguiente:

CONCEPTO	IMPORTE
Regularización créditos Junta de Andalucía	282.481,05
Sanciones tributarias	242.246,69
Sanciones inspección laboral recurridas	103.699,26
Otros	19.061,41
Gastos extraordinarios	647.488,41

Las principales partidas incluidas como ingresos extraordinarios son, en euros, las siguientes:

CONCEPTO	IMPORTE
Activación sentencia condenatoria 6/06/2001	863.869,09
Otros	64.073,99
Ingresos extraordinarios	927.943,08

En cuanto a los ingresos provenientes de la sentencia de fecha 6 de junio de 2001, en relación con el incidente radioactivo ocasionado por ACERINOX, S.A. (véase NOTA 14 PROVISION PARA RIESGOS Y GASTOS), cabe decir que, a pesar de que la sentencia se encuentra recurrida, la Sociedad ha estimado que, en base a los fundamentos de Derecho contenidos en la sentencia en primera instancia, a los acuerdos habidos entre la condenada con otros implicados en el accidente e incluso a la existencia de consignaciones en ejecución provisional de la sentencia, hacen impensable un escenario contrario a los intereses de la Sociedad, procediéndose en consecuencia a la activación de los gastos incurridos hasta la fecha y repercutibles a la causante del accidente.

Han sido registrados gastos de ejercicios anteriores por importe de 3.574.249,43 euros e ingresos de ejercicios anteriores por importe de 2.177.714,71 euros. Entre los gastos, destacan los derivados de las actas de inspección fiscal imputables a ejercicios anteriores por 2.324.445,51 euros, los de la inspección de trabajo y seguridad social por 512.776,99 y atrasos abonados al personal por 515.767,17 euros.

E. Nieto

Los ingresos más significativos lo constituyen 1.458.353,28 euros correspondientes a deducciones de cotizaciones a la Seguridad Social derivadas de situaciones de incapacidad laboral producidas en ejercicios anteriores y 710.418,87 euros derivados de cuotas a devolver por el Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 96/97, puestas de manifiesto en las actas de la inspección firmadas en el ejercicio.

NOTA 18. OTRA INFORMACIÓN

El Consejero Delegado es el único miembro del Consejo de Administración que percibe remuneración de la Sociedad, encontrándose unido a la misma mediante relación laboral especial y en régimen de exclusividad. Durante el ejercicio han sido satisfechas retribuciones a los dos responsables que se han sucedido en dicho cargo por importe total de 78.497,82 euros.

Por otra parte y al objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 311 del vigente texto de la Ley de Sociedades Anónimas se manifiesta que no se han celebrado contratos entre la Sociedad y su único socio durante el presente ejercicio.

Los honorarios profesionales establecidos en el contrato por el que se encarga la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2003 ascienden a 10.505,00 euros, así como un máximo de 645,00 euros de gastos de viaje a justificar.

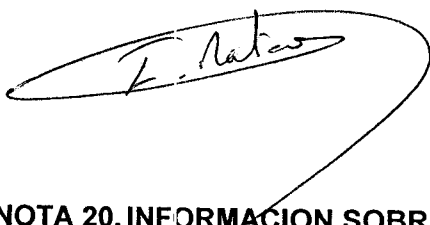
NOTA 19. ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE

El 28 de noviembre de 2003 ha sido constituido por la Sociedad un seguro de prejubilación garantizada, como consecuencia del expediente de regulación de empleo 3/03 autorizado, con el acuerdo de la representación de los trabajadores, por la Delegación Provincial de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico de la Junta de Andalucía con fecha 15 de septiembre de 2003. La aportación de la Sociedad a la póliza, realizada en la fecha de constitución de la misma, asciende a 2.404.048,42 euros y se encuentra provisionada al 30 de septiembre de 2003, por aplicación de criterios de prudencia valcrativa (véase NOTA 14. PROVISIÓN PARA RIESGOS Y GASTOS).

Podrán acogerse al expediente un total de 370 trabajadores del dispositivo contra incendios forestales de la Comunidad Autónoma de Andalucía (INFOCA), aunque al cierre del ejercicio aún no se había producido la adhesión al mismo de ningún trabajador.

Con fecha 2 de diciembre de 2003 ha sido recibida providencia de la AEAT por la que se comunica la ampliación de las actuaciones inspectoras correspondiente al Impuesto sobre el Valor Añadido de los ejercicios 1999 y 2000. Dichas actuaciones inspectoras habían sido objeto de actas firmadas en disconformidad por la Sociedad que se encuentran provisionadas (véase NOTA 14. PROVISIÓN PARA RIESGOS Y GASTOS).

[Firma]



NOTA 20. INFORMACION SOBRE MEDIO AMBIENTE

Los gastos incurridos durante el ejercicio con motivo de acciones de minimización del impacto medioambiental de las actividades llevadas a cabo por la Sociedad están constituidos principalmente por la implantación y mantenimiento de Sistemas de Gestión Medioambiental (S.G.M.A.)



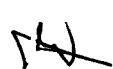
La Sociedad dispone de cuatro S.G.M.A. certificados por AENOR, dos de ellos en las plantas ubicadas en Palos de la Frontera (inertización de residuos y centro de transferencias), otro en su actividad de Prevención y Extinción de Incendios Forestales y el último para obras realizadas en el medio natural (actividades de restauración en el medio natural, obras de infraestructura rural, tratamientos selvícolas, construcción de parques y jardines y obras de hidrología).

El gasto aparejado durante el ejercicio a la implantación y/o mantenimiento de dichos sistemas asciende a 15.337,39 euros. Se incluye en concepto de mantenimiento el coste de las auditorías periódicas realizadas tanto internamente como por el organismo de certificación.

Por otro lado, los gastos del seguro de responsabilidad civil en materia de contaminación ambiental, suscrito por la Sociedad en calidad de gestor autorizado de residuos, han ascendido a 19.247,03 euros en el ejercicio.



En cuanto a las inversiones relacionadas con la minimización del impacto medioambiental, se encuentra vehiculizadas anualmente por los S.G.M.A. a través de sus planes de acciones. Las inversiones acometidas desde el ejercicio 1997, fecha de implantación del primer SGMA, ascienden a 332.894,55 euros, sin que en el ejercicio actual se hayan producido inversiones dignas de mención.



Los responsables de la Sociedad no estiman la existencia de contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente no provisionadas.

NOTA 21. UNIONES TEMPORALES DE EMPRESAS.

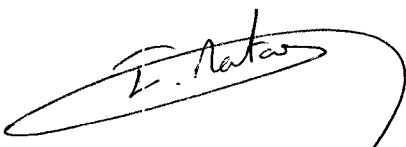
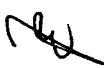
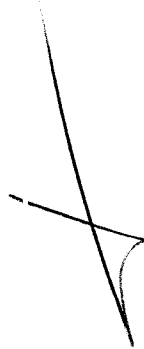
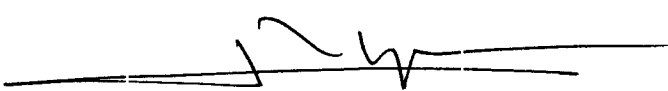


La Sociedad integra en sus estados financieros los activos, pasivos, gastos e ingresos de las Uniones Temporales de Empresas (U.T.E.) en que participa. Para ello realiza las oportunas operaciones de homogeneización temporal y valorativa y eliminaciones necesarias.

Al cierre del ejercicio, la Sociedad participaba en las siguientes uniones temporales de empresas, cuya actividad, porcentaje de participación y cifra neta de negocios global se acompaña:

- EGMASA Y CMA, U.T.E.
Actividad: Comercialización de servicios de inertización de residuos industriales.
Porcentaje de participación: 50%



- 
- 
- 
- 
- 
- 
- 
- 
- EGMASA Y JICAR, S.A., U.T.E. (II)
Actividad: Realización de obras consistentes en la construcción del centro comarcal de gestión de residuos inertes y otros residuos sólidos urbanos correspondiente al Pomal en Córdoba.
Porcentaje de participación: 50%
 - EGMASA, SALCOA, S.A. Y CONSTRUCCIONES ADOLFO SOBRINO, S.A., U.T.E.
Actividad: Proyectos de acondicionamiento urbano de la zona central de muelle de levante del Puerto de Huelva.
Porcentaje de participación: 50%
 - EGMASA- EL EJIDILLO, VIVEROS INTEGRALES, S.L., U.T.E. (I)
Actividad: Tratamiento selvícola en el monte nº 8 de U.P. y otros en el término municipal de Agualafuente y otros (Segovia).
Porcentaje de participación: 45%
 - EGMASA – EL EJIDILLO, VIVEROS INTEGRALES, S.L., U.T.E. (II)
Actividad: contratación de tratamientos selvícolas en 202 HAS de los montes de U.P. y consorciados de las secciones territoriales segunda y cuarta de Burgos, en el término de Valle Mena y Otros (Burgos).
Porcentaje de participación: 45%
 - EGMASA – AMBIO, S.A. (II)
Actividad: Contratación relativa a la auditoría mediambiental L Hospitalet de Llobregat
Porcentaje de participación: 62%.
 - PUENTES Y CALZADAS – EGMASA, U.T.E.
Actividad: Ejecución de la obra de clausura, sellado y regeneración ambiental del vertedero de residuos sólidos urbanos del ayuntamiento de Chantada, Lugo.
Porcentaje de participación: 45%
 - EGMASA- EL EJIDILLO, VIVEROS INTEGRALES – MONDISA, U.T.E.
Actividad: Construcción de un paseo ajardinado a ambos márgenes de la carretera A 420 a su salida de Marmolejo dirección al balneario.
Porcentaje de participación: 40%
 - EGMASA- SERVICIOS OMICRON, S.A., U.T.E.
Actividad: Proyecto y obras de la planta de reciclaje R.S.U. de Talarrubia.
Porcentaje de participación: 75%
 - EGMASA- CESEX, U.T.E. (I)
Actividad: Contratación medios auxiliares para desarrollo de batidas y monterías.
Porcentaje de participación: 49%
 - EGMASA- CESEX, U.T.E. (II)
Actividad: Elaboración planes rectores de uso y gestión en seis LICs de la Comunidad de Extremadura
Porcentaje de participación: 49%

L. Nieto

- EGMASA- CESEX, U.T.E. (III)

Actividad: Contratación medios auxiliares para batidas y monterías.
Porcentaje de participación: 49%

- EGMASA- CESEX, U.T.E. (IV)

Actividad: Inspección fitosanitaria y análisis de residuos plaguicidas en Extremadura.
Porcentaje de participación: 49%

- EGMASA- IBERSILVA, U.T.E. (I)

Actividad: Obras de mejora de infraestructuras de defensa contra incendios.
Porcentaje de participación: 50%

- EGMASA- IBERSILVA, U.T.E. (II)

Actividad: Mejoras de pistas forestales de abandono de labores en Minas de la Reunión.
Porcentaje de participación: 50%

- EGMASA- MAYASA, U.T.E.

Actividad: Ejecución del proyecto de abandono de labores en Minas de la Reunión.
Porcentaje de participación: 50%

- EGMASA- SERVICIOS FORESTALES, S.L., U.T.E.

Actividad: Obras de mejora de infraestructuras de defensa contra incendios en Ayuntamiento de Mijares
Porcentaje de participación: 50%

- EGMASA- ISTMO 94 S.L., U.T.E.

Actividad: Asistencia Técnica para la implantación del sistemas de gestión medioambiental en cuatro municipios de cada una de las provincias de: Madrid, Toledo, Guadalajara, Cuenca, Albacete, Ciudad Real, Cáceres y Badajoz.
Porcentaje de participación: 50 %

- EGMASA- ABENSUR S.A., U.T.E.

Actividad: Adquisición de Terreno, proyecto, ejecución de obras y explotación de un centro de residuos sólidos urbanos en Guadalajara.
Porcentaje de participación: 45 %

- INDUMENTAL RECYCLING, S.A.- TPA, S.A.- SENDA AMBIENTAL, S.A.- EGMASA, U.T.E.

Actividad: Recolección, transporte, almacenamiento y gestión de residuos de equipos eléctricos y electrónicos (REEE) fuera de uso de las áreas doméstica e industrial y reciclaje de sus componentes.
Porcentaje de participación: 50%

NOTA 22. CUADRO DE FINANCIACIÓN

APLICACIONES	01.10.02 A 30.09.03	01.10.01 A 30.09.02	ORÍGENES		01.10.02 A 30.09.03	01.10.01 A 30.09.02
			1.	2.		
1. Recursos aplicados en las operaciones	0,00	0,00	1. Recursos procedentes de las operaciones		5.454.292,60	1.817.725,18
2. Gastos de Establecimiento y Formalización de deudas.	21.610,78	18.819,88	2. Aportaciones de accionistas		2.540.242,90	16.202,00
3. Adquisiciones de inmovilizado	1.632.309,60	3.293.592,27	a) Ampliaciones de capital		2.540.242,90	16.202,00
a) Inmovilizaciones inmateriales	114.726,65	655.431,02	b) Para compensación de pérdidas		0,00	0,00
b) Inmovilizaciones materiales	1.202.087,35	1.950.157,95	3. Subvenciones de capital		0,00	0,00
c) Inmovilizaciones financieras	315.495,60	688.003,30	4. Deudas a largo plazo		0,00	0,00
c1) Empresas del grupo	0,00	0,00	a) Empréstitos y otros pasivos análogos		480.000,00	6.212,25
c2) Empresas asociadas	194.400,00	610.580,00	b) De empresas del grupo		0,00	0,00
c3) Otras inversiones financieras	121.095,60	77.423,30	c) De empresas asociadas		0,00	0,00
4. Adquisiciones de acciones propias	0,00	0,00	d) De otras empresas		480.000,00	0,00
5. Reducciones de capital (fondo operativo UTE)	49.444,91	0,00	e) De proveedores de inmovilizado y otros		0,00	6.212,25
6. Dividendo	0,00	0,00	5. Enajenación de inmovilizado		1.602.893,87	97.892,67
7. Cancelación o traspaso a corto plazo de Deuda a largo plazo	831.567,73	691.586,67	a) Inmovilizaciones inmateriales		0,00	0,00
a) Empréstitos y otros pasivos análogos	0,00	0,00	b) Inmovilizaciones materiales		58.982,52	72.719,33
b) De empresas del grupo	0,00	0,00	c) Inmovilizaciones financieras		1.543.911,35	25.173,34
c) De empresas asociadas	0,00	0,00	c1) Empresas del grupo		0,00	0,00
d) De otras deudas	831.567,73	629.567,56	c2) Empresas asociadas		41.911,35	24.908,18
e) De proveedores de inmovilizado y otros	0,00	62.019,11	c3) Otras inversiones financieras		1.502.000,00	265,16
8. Provisiones para riesgos y gastos	819.340,37	1.006.019,07	6. Enajenación de acciones propias		0,00	0,00
			7. Cancelación anticipado o traspasos a corto plazo de inmovilizaciones financieras		0,00	0,00
			8. Gastos por Intereses Diferidos		0,00	0,00
TOTAL APLICACIONES	3.354.273,40	5.010.017,69	TOTAL ORÍGENES		10.077.429,37	1.938.032,10
EXCESO DE ORÍGENES SOBRE APLICACIONES (AUMENTO DE CAPITAL CIRCULANTE)	6.723.155,97	0,00	EXCESO DE APLICACIONES SOBRE ORÍGENES (DISMINUCION DEL CAPITAL CIRCULANTE)		0,00	3.071.985,79

VARIACION DEL CAPITAL CIRCULANTE

	01.10.02 A 30.09.03		01.10.01 A 30.09.02	
	AUMENTOS	DISMINUCIONES	AUMENTOS	DISMINUCIONES
1. Acc. desembolsos exigidos.	0,00	0,00	0,00	0,00
2. Existencias.	0,00	2.831,86	19.412,72	0,00
3. Deudores.	30.304.304,57	0,00	34.519.552,74	0,00
4. Acreedores.	0,00	23.798.985,44	0,00	38.006.813,07
5. Inv. financieras temporales.	0,00	202.599,14	65.251,60	0,00
6. Acciones propias.	0,00	0,00	0,00	0,00
7. Tesorería.	104.839,27	0,00	102.440,50	0,00
8. Ajustes por periodicación.	318.428,57	0,00	228.169,72	0,00
	30.727.572,41	24.004.416,44	34.934.827,28	38.006.813,07
VARIACION CAPITAL CIRCULANTE	0,00	6.723.155,97	3.071.985,79	0,00
TOTAL	30.727.572,41	30.727.572,41	38.006.813,07	38.006.813,07

CONCILIACION DEL RESULTADO Y DE LOS RECURSOS GENERADOS

RESULTADO CONTABLE

MAS:

	01.10.02 A 30.09.03	01.10.01 A 30.09.02
	0,00	0,00
Dotación amortización Gastos Establecimiento	7.088.027,06	3.420.871,29
Dotación a la A.A. I. Material	10.881,14	9.064,01
Dotación a la A.A. I. Inmaterial	840.314,91	1.081.406,61
Dotación provisiones para riesgos a largo plazo	554.866,19	521.493,31
Dotación provisiones cartera a largo plazo	4.803.723,12	0,00
Ajuste de Impuestos Diferidos a largo plazo	407.731,00	619.300,02
Gastos a distribuir en varios ejercicios	0,00	1.137.669,16
Pérdidas en venta de inmovilizado material	2.314,40	47.240,85
Reversión impuestos anticipados a largo plazo	0,00	4.697,33
	468.198,30	0,00

MENOS:

Imputación de subvenciones de capital a resultados	1.633.734,46	1.603.146,11
Beneficios enajenación cartera de control	191.790,16	307.996,87
Ajuste impuestos anticipados a largo plazo	1.389.150,74	117,05
Reversión impuestos diferidos a largo plazo	0,00	1.295.032,19
Beneficios por enajenación de inmovilizado material	38.793,98	0,00
Exceso provisiones inmovilizado	13.703,58	0,00
	296,00	0,00

RECURSOS PROCEDENTES OPERACIONES

5.454.292,60	1.817.725,18
---------------------	---------------------